Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean Economic System

Sistema Econômico Latino-Americano e do Caribe

Système Economique Latinoaméricain et Caribéen

CAPRADE: Articulación entre el sector público y privado

Carlos Iván Márquez
Director de Gestión de Riesgo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre de Colombia

Cooperación Económica y Técnica

Seminario Regional "Alianzas entre el sector público y privado para la gestión del riesgo de desastres: continuidad de gobierno y continuidad de operaciones ante situaciones de desastres"
Lima, Perú
7 y 8 de junio de 2012
SP/SR-CGCORRD/Di N° 20-12

Copyright © SELA, junio de 2012. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres-CAPRADE

COMUNIDAD ANDINA

CAPRADE

Lima- Perú

CAPRADE

Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres, que tiene por objetivo general la ***reducción*** de la ***vulnerabilidad*** de las personas y bienes expuestos a peligros y riesgos y promover el desarrollo sostenible de los países de la CAN mediante el **fortalecimiento de políticas** nacionales, de instituciones y de la coordinación de actividades en estas áreas

COMUNIDAD ANDINA

CAPRADE

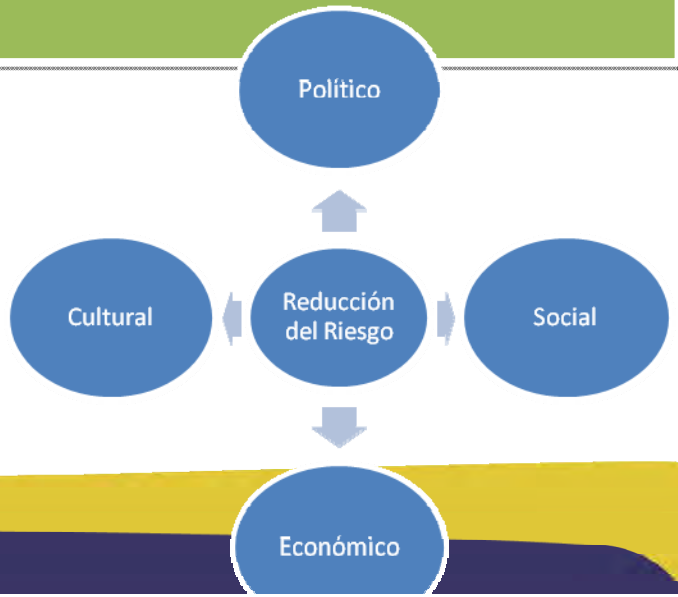

CAPRADE

MARCOS NORMATIVOS

COMUNIDAD ANDINA

CAPRADE

FORTALECIMIENTO DESDE LO INSTITUCIONAL

Perú

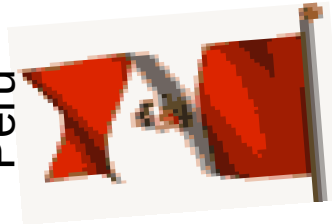

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. SINAGERD

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL – INDECI
CENEPRED. Centro Nacional de estimación, prevención y reducción del RD

Bolivia

MINISTERIO DE DEFENSA

VICEMINISTERIO DE DEFENSA CIVIL

Colombia

Presidencia de la República

SECRETARIA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Ecuador

Presidencia de la República

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE

1. Fortalecimiento de las capacidades a todo nivel para lograr que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad nacional y subregional andina

2. Fomento de la investigación y conocimiento para la identificación, monitoreo y evaluación del riesgo de desastre para mejorar la alerta temprana

3. Promoción de la educación, la comunicación y la participación para construir una cultura de seguridad y resilencia a todo nivel

5. Fortalecimiento de sistemas y mecanismos de preparación, atención y asistencia mutua en caso de desastres en todos los niveles-

4. Reducción de factores de riesgo subyacentes

COMUNIDAD ANDINA

CAPRADE

Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

CAPRADE

MARCOS QUE GUÍAN LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes.

PROCESOS MACRO DE INTERVENCION DEL RIESGO Y LOS DESASTRES

Identificar los problemas | ***Construir soluciones***

1. Identificar los diversos tipos de eventos peligrosos, sean éstos de origen natural, antropogénicos o mixtos, que puedan afectar al territorio; Evaluarlos y monitorearlos
2. Identificar los conglomerados humanos, infraestructuras socioeconómicas, medio ambiente y/o proyectos de desarrollo, que por su vulnerabilidad (exposición, fragilidad, resiliencia) puedan ser impactados y afectados por eventos peligrosos; Evaluarlos y monitorearlos
3. Determinar las zonas de riesgo donde coinciden conglomerados humanos, infraestructuras socioeconómicas, medio ambiente y/o proyectos de desarrollo vulnerables a eventos peligrosos, con las amenazas de que dichos eventos sucedan y generen daños y pérdidas en las comunidades y el territorio.
4. Tomar medidas preventivas para evitar que se generen o incrementen las causas o factores que originan los riesgos, y los posibles impactos de eventos peligrosos en las comunidades y el territorio;
5. Mitigar los riesgos identificados y preparar y capacitar a la comunidad para afrontar los desastres con una respuesta eficaz y de recuperación efectiva;
6. Atender y dar respuesta a los efectos de los desastres cuando éstos ocurran
7. Rehabilitar y reconstruir (o reconvertir) las zonas afectadas

I. PREVENIR LOS DESASTRES

II. MITIGAR RIESGOS Y PREPARARSE PARA EL DESASTRE

III. ATENDER DESASTRES Y RECUPERAR ZONAS AFECTADAS

GESTION PROSPECTIVA | **GESTION CORRECTIVA** | **GESTION REACTIVA**

TODO EL TERRITORIO | **ZONAS DE RIESGO** | **ZONAS DE DESASTRE**

METAS DEL CAPRADE

CORTO PLAZO

- Actualización de la Guía para Asistencia Mutua
- Actualizar el Informe del CAPRADE en el Marco de Acción de Hyogo
- Portafolio de oferta para cooperación entre los países intercambio de buenas prácticas
- Asistencia Técnica.

MEDIANO PLAZO

- Fortalecimiento de la gestión de la estrategia andina como medida de adaptación al cambio climático
- Desarrollo de estrategias de investigación sobre eventos que pueden afectar a los 4 países

LARGO PLAZO

- Gestión para una segunda Fase de PREDECAN
- Diseño de estrategias alternativas de protección financiera como elemento para disminuir la vulnerabilidad fiscal frente a los desastres

Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

ARTICULACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO - PRIVADO

CAPRADE

Continuidad de Negocio

Análisis de Riesgo

Análisis del Impacto en el Negocio

Plan de continuidad de Negocio

Plan de Respuesta a Emergencias

Plan de Administración de Crisis

Empresas menos vulnerables

Incorporación Sector Privado en el CAPRADE

1) La construcción de viviendas e infraestructura con la inclusión de la variable riesgo en los análisis de prefactibilidad, factibilidad, desarrollo y ejecución;
2) El desarrollo e implementación por parte del sector privado de códigos de construcción;
3) En el sector de servicios públicos, mediante el diseño de infraestructura y desarrollo de planes de contingencia para asegurar el servicio, especialmente de agua potable;
4) En el sector agrícola y ganadero, mediante los seguros y reaseguros

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

En caso de desastre…

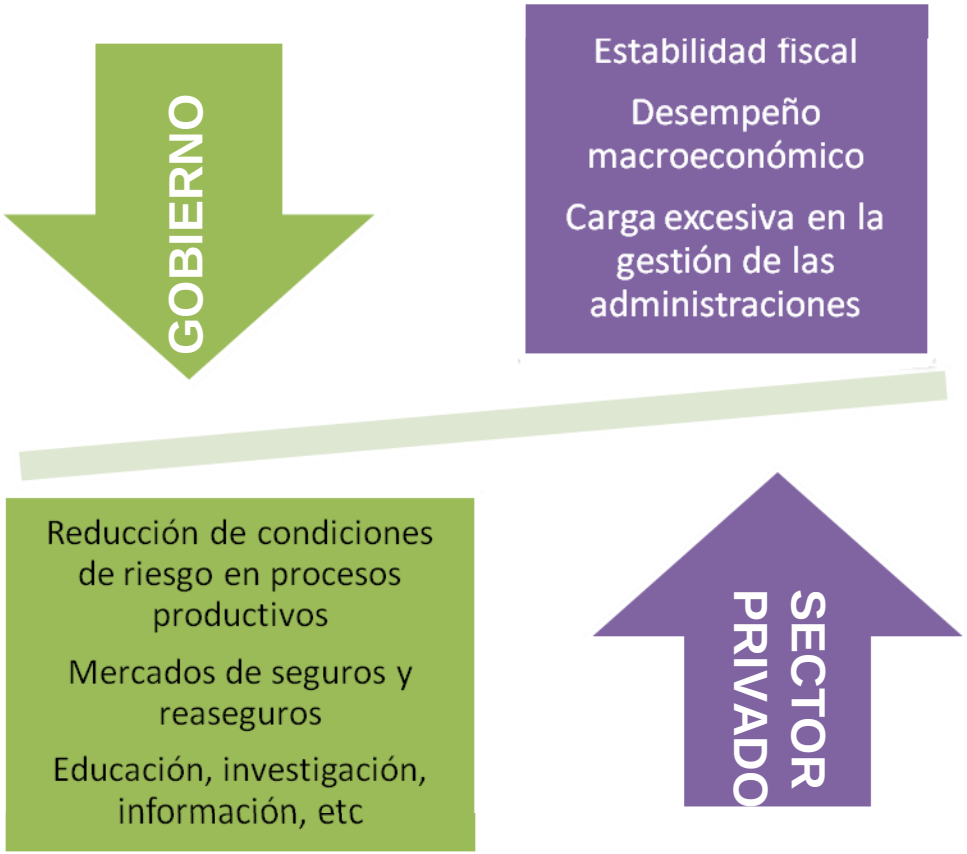

ESTRATEGIAS ECONÓMICAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Financiamiento para apalancar las perdidas provocadas por los desastres naturales o antrópicos

Las pérdidas continuas demuestran la necesidad de buscar un enfoque de gestión del riesgo a largo plazo con el que se pueda financiar las pérdidas post-desastre

El sector privado procura proteger sus activos y capacidad productiva

Prevención y mitigación, viendo mas a la mitigación como una inversión que como un gasto

los desastres naturales, a diferencia de las crisis financieras, destruyen el capital humano y físico

Flujograma del Desastre- Sector Público

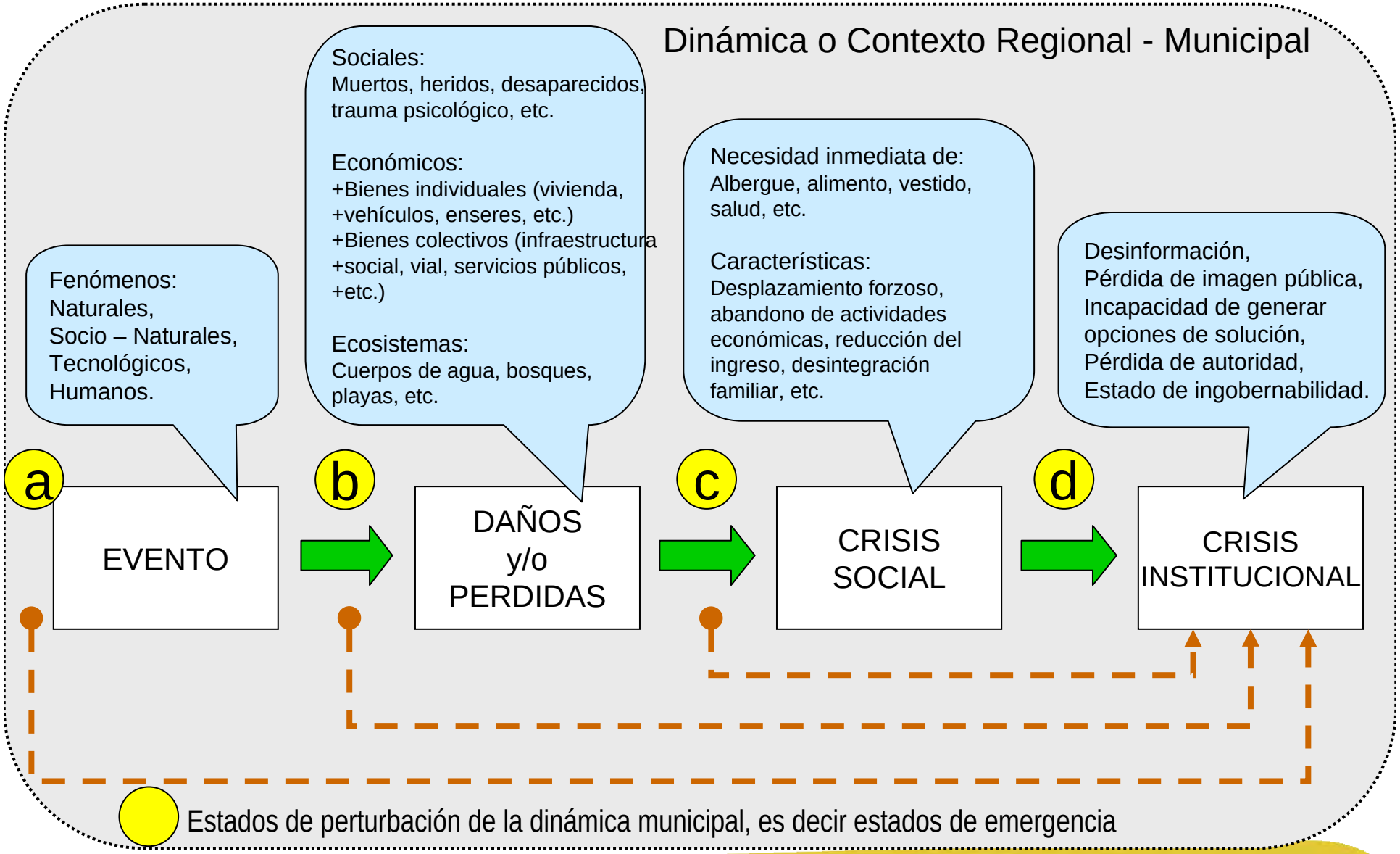

Flujograma del Desastre Sector Privado

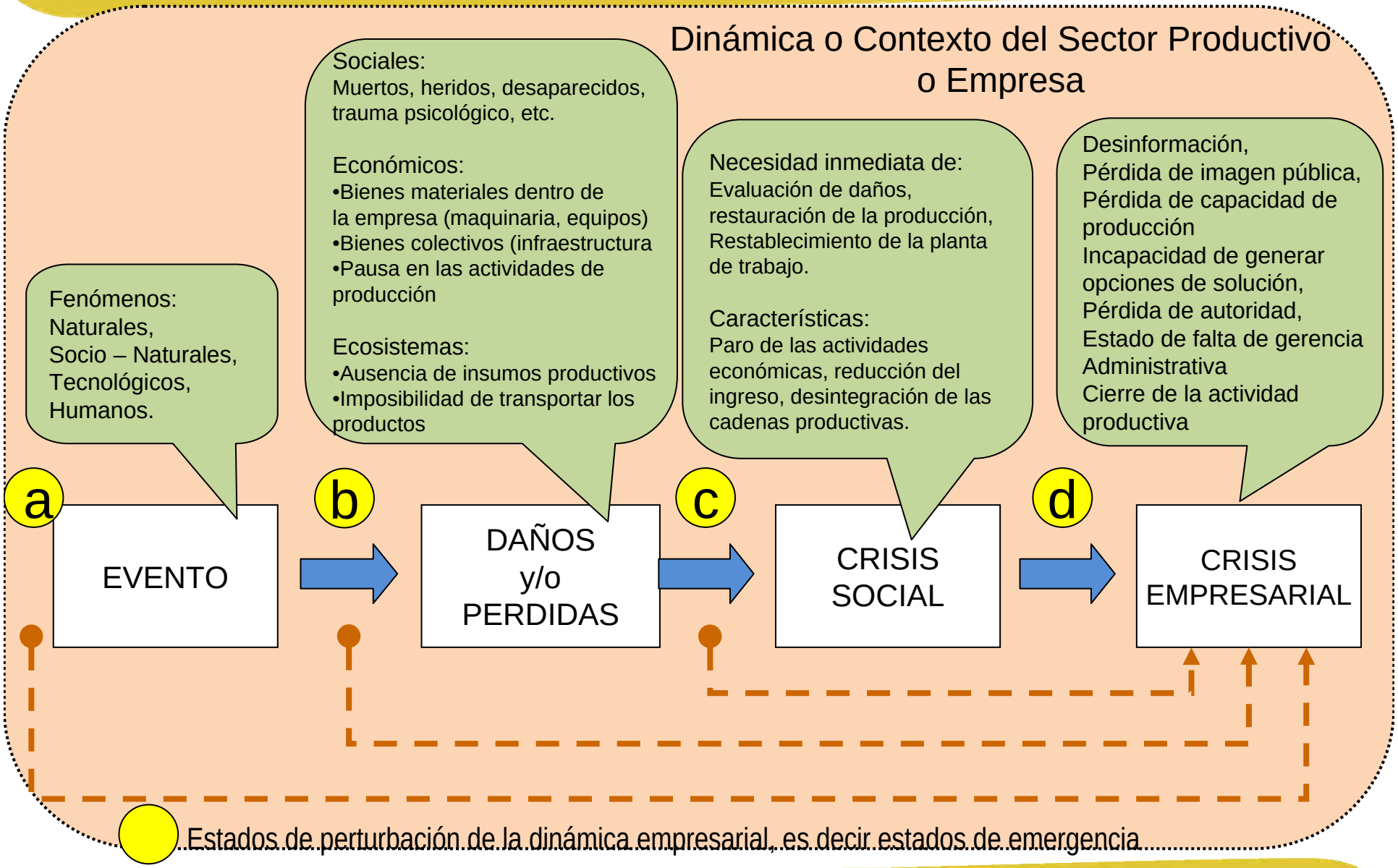

Metas fundamentales en el proceso de Gestión de Riesgo desde la óptica del Sector privado

Meta	Característica fundamental
Creación del Riesgo Futuro	Creación de Condiciones de amenaza y exposición de elementos socioeconómicos de condiciones de vulnerabilidad
Consolidación/ Permanencia del riesgo actual	Probable concurrencia de amenazas en un contexto caracterizado por la exposición de elementos socio-económicos en condiciones de vulnerabilidad que puedan afectar la estructura internar como externa de la empresa o actividad productiva
Ocurrencia de desastres	Como consecuencia de la activación de fenómenos naturales en contextos donde no se intervino previamente y de manera adecuada el riesgo existente o actual. La afectación esta en función de la vulnerabilidad socioeconómica frente a la amenaza
Transformación del escenario de riesgo (Post – Desastre)	Las condiciones físicas y sociales han sido modificadas, aparecen o se modifican las amenazas de riesgo y la vulnerabilidad

Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN COLOMBIA

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes.

Normatividad

"La Gestión de Riesgo de Desastres es Responsabilidad de Todos"

La eficacia de la gestión del riesgo se verá reducida si no existe una base política y de organización que la sostenga. Tanto los gobiernos nacionales como el sector privado son responsables de establecerlas, y también debe fomentarse la participación de grupos

Se establece en la ley 1523 la incorporación del sector privado como apoyo fundamental al Sistema Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres con la incorporación del componente de reducción de riesgo en la formulación y elaboración de planes programas y proyectos

GESTIÓN DEL RIESGO COMO POLÍTICA DE ESTADO

Entiéndase la gestión del riesgo de desastres como **un proceso social** orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones y acciones permanentes **para el conocimiento, la reducción del riesgo y para el manejo de desastres**, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y **al desarrollo sostenible.**

ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN

- Consolidación del enfoque de GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

- CREACIÓN DE LA **UNIDAD NACIONAL PARA L A GESTIÓN DEL RIESGO** ADSCRITA A PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

- SANCIÓN DE LA **POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO** DE DESASTRES . SE **ESTABLECE EL SISTEMA NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.(DESCENTRALIZADO)**

- INCLUSIÓN DE LAS TEMÁTICAS **DE CAMBIO CLIMÁTICO, GENERO, POBLACIÓN DIFERENCIAL EN LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO**

- **ESTRUCTURACIÓN DE UNA POLÍTICA NACIONAL PARA EL MANEJO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO.**

- SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO **RESPONDIENDO MÁXIMO EN 48 HORAS A NIVEL NACIONAL**

CONCLUSIONES

•EL SECTOR PRIVADO DEBE ESTAR INVOLUCRADO EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES A TRAVÉS DE POLÍTICAS DE LEY.

•SE DEBE INVOLUCRAR AL SECTOR PRIVADO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

- •CONOCIMIENTO DEL RIESGO
- •REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
- •MANEJO DE DESASTRES.

•LAS EMPRESAS DEBEN CONTAR CON PLANES DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO Y RESPUESTA A EMERGENCIAS TENIENDO ENCUENTA QUE MITIGAR ES UNA FORMA DE INVERSIÓN.

“Colombia menos Vulnerable con Comunidades Más Resilientes”

Un objetivo de todos

Muchas gracias

Carlos Iván Márquez Pérez
Director General
carlos.marquez@dgr.gov.co

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Carrera 32 No. 12-81 Edificio Laboratorio, Piso 4
Teléfonos 375 1078 311 273 8137